

## RESOLUCIÓN No. DNBE-DE-019-2019

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

**VISTA:** La solicitud para la emisión de resolución correspondiente al “CONCURSO PRIVADO” convocada por la Dirección Nacional de Bienes del Estado “PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA EMISIÓN DEL BALANCE DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA IBEROAMERICANA DE MARISCOS, S. A. DE C. V. IBERMAR”, esta dirección procedió a analizar la documentación y procedimiento señalado por Ley de la siguiente manera: **CONSIDERANDO PRIMERO:** Que consta el “ACTA DE ANÁLISIS TÉCNICO, ECONÓMICO DE LAS OFERTAS Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EMISIÓN DEL BALANCE DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA IBEROAMERICANA DE MARISCOS, S. A. DE C. V. IBERMAR” la cual en manifiesta que fueron invitadas las empresas GM Auditores Consultores y Contadores, S. de R. L.; ACOFIN Auditoría, Asesoría, Contabilidad y Finanzas, S. de R. L. y PALAO WILLIAMS AUDITING CONSULTING, de las cuales solamente las empresas GM Auditores Consultores y Contadores, S. de R. L.; ACOFIN Auditoría, Asesoría, Contabilidad y Finanzas, S. de R. L. presentaron ofertas.

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Establece el acta arriba referida que de acuerdo al análisis técnico correspondiente, la empresa ACOFIN Auditoría, Asesoría, Contabilidad y Finanzas, S. de R. L. califica en primer lugar.

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que las ofertas económicas presentadas son las siguientes: GM Auditores Consultores y Contadores, S. de R. L. presento una oferta por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 299,000.00)**; ACOFIN Auditoría, Asesoría, Contabilidad y Finanzas, S. de R. L. presento una oferta por un valor de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 224,000.00)**

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que en el acápite “CUARTO: RECOMENDACIÓN” del Acta antes indicada, la Comisión de Evaluación recomienda al señor Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado adjudicar a la empresa **ACOFIN AUDITORIA, ASESORÍA, CONTABILIDAD Y FINANZAS, S. DE R. L.** la consultoría para la “EMISIÓN DEL BALANCE DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA IBEROAMERICANA DE MARISCOS, S. A. DE C. V. IBERMAR” por cumplir con los requisitos solicitados en los términos de referencia, por ofertar el precio más bajo y el plazo de entrega del producto requerido, por un monto de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 224,000.00)**. POR

**TANTO:** El Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, en el uso de las facultades que la Ley le confiere y con fundamento en la Ley de Contratación del Estado; Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Ley de Procedimiento Administrativo y el Acuerdo Ejecutivo Número 226-2017, contentivo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado y demás Leyes aplicables, **RESUELVE:** **PRIMERO:** ADJUDICAR a la empresa ACOFIN AUDITORIA, ASESORÍA, CONTABILIDAD Y FINANZAS, S. DE R. L. la consultoría para la “EMISIÓN DEL BALANCE DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA IBEROAMERICANA DE MARISCOS, S. A. DE C. V. IBERMAR” por un monto de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 224,000.00) por haber cumplido con los requisitos solicitados en los términos de referencia. **SEGUNDO:** Notificar a la empresa participante la presente Resolución para su conocimiento y demás fines legales. **NOTIFIQUESE.-**

  
ABG. FELIPE ARTURO MORALES

Director Ejecutivo

Dirección Nacional de Bienes del Estado

  
ABG. LUIS FRANCISCO CRUZ CHAVARRÍA

Secretario General